



CONVOCATORIA N° 012 - UGEL - II.EE. 2021 - PERSONAL DOCENTE

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2021, POR PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POR LA MODADIDAD DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL DEL NIVEL SECUNDARIA

Que mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprobó la "Norma que Regula el Procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley ° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones".

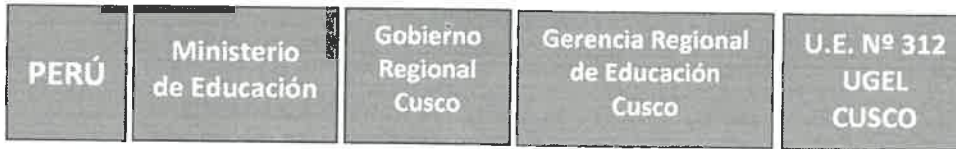
Que, de acuerdo al numeral 7.5 Contratación Excepcional, en su numeral 7.5.1 inciso a) indica: "En las vacantes no adjudicadas e informadas por el comité a la UGEL según los numerales 7.3.9 y 7.4.15 de la presente norma" y en el numeral 7.5.2 indica lo siguiente: "El director de la IE en coordinación con los miembros del CONEI podrán proponer ante la UGEL, a quien cumpla con los requisitos de formación, general, específicos y no incurra en alguno de los impedimentos estipulados en el numeral 6.4.4 de la presente norma; adjuntando la hoja de vida documentada y los anexos 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente norma, debidamente llenados y firmados".

NOTA:

- La presentación de expedientes será según corresponda el siguiente cronograma EN CADA INSTITUCION EDUCATIVA AL QUE POSTULA.
- Los Directores de las Instituciones Educativas deberán remitir la propuesta de los docentes ganadores con los requisitos establecidos en el DS. 015-2020-MINEDU y los ANEXOS 05, 06, 07, 08, 09 y las fichas de calificación del expediente.
- Las propuestas que no reúnan los requisitos establecidos en el DS. 015-2020-MINEDU serán devueltos bajo responsabilidad de los Directores de la Instituciones Educativas.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA A LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES				
N°	Actividad por cada modalidad	Inicio	Fin	Responsable
1	PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	12/07/2021	12/07/2021	UGEL - Comité
1.1	Publicación de plazas vacantes (http://www.https://ugelcusco.gob.pe)	12/07/2021	12/07/2021	UGEL - Comité
1.2	Presentación de Expedientes (Presencial) en la Institución Educativa al que postula, de acuerdo a la relación de plazas vacantes que se publica en el ANEXO 01	13/07/2021	13/07/2021	Institución Educativa
1.3	Evaluación de Expedientes de los niveles y modalidad presentada	14/07/2021	14/07/2021	Institución Educativa



1.4	Publicación de los Resultados Preliminares A partir del 16:00 horas	14/07/2021	14/07/2021	Institución Educativa
1.5	Presentación de reclamos a la Institución Educativa En el siguiente horario 08:30 a 12:00	15/07/2021	15/07/2021	Postulante
1.6	Absolución de reclamos por parte del comité de la Institución Educativa A partir de la 14:00 a 15:30	15/07/2021	15/07/2021	Institución Educativa
1.7	Publicación de cuadro de méritos final A partir del 16:00 horas	15/07/2021	15/07/2021	Institución Educativa
1.8	Remisión de propuestas a la UGEL Cusco	16/07/2021	16/07/2021	Institución Educativa
1.9	Verificación de requisitos del postulante	19/07/2021	19/07/2021	UGEL - Comité
1.10	Emisión de las Resoluciones Directorales	20/07/2021	20/07/2021	UGEL - Comité

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 ADMINISTRACIÓN
 CUSCO - MO
 Abg. Heraclides Pacheco Lazo
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 GESTIÓN INSTITUCIONAL
 CUSCO
 Sr. René A. Torres Morales
 DIRECTOR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
 GESTIÓN INSTITUCIONAL